

**Expediente Nº:****2021003941**

**AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE**

N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia García Leal, el día 14 de mayo de 2021 ha dictado la resolución Nº 2021001707 que a continuación se transcribe:

**"APROBACION DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2021003941 EN LA MODALIDAD DE GENERACION DE CRÉDITOS POR UN COMPROMISO DE INGRESO DEL "EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA" QUE TIENE POR OBJETO COLABORAR FINANCIERAMENTE CON "LINEA 3, ADENDA 4ª FDCAN (2021)".**

Visto el estado de tramitación del Expediente de Modificación presupuestaria núm. 2021003941, en la modalidad de Generación de Créditos por ingresos del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2021, informado favorablemente por la Intervención de Fondos, y cuyo importe total asciende a la cantidad de 241.173,89 € comprometidos por "EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA", con destino a la financiación de LA LINEA 3, ADENDA 4ª FDCAN (2021).

Considerando que el expediente cumple con los requisitos exigidos por los artículos 43.1, a) y 44 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, y que para la tramitación del expediente se han seguido los trámites establecidos en dicho Real Decreto y en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Entidad.

Por el presente, en virtud de las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico vigente, en esta fecha, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el Expediente de modificación presupuestaria número 2021003941/2021, en la modalidad de Generación de Créditos, por un importe total de 241.173,89 € en el Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2021 conforme a la codificación que a continuación se detalla:

**CREDITOS GENERADOS**

APLICACIÓN DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE €
2410.13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE CONVENIOS/FOMENTO DE EMPLEO	178.750,14
2410.16001	SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL LABORAL)/FOMENTO DE EMPLEO	62.423,75

**RECURSOS APORTADOS**

PARTIDA DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE €
46113	DE CABILDO. FDCAN LINEA 3	241.173,89

**SEGUNDO.-** Dar cuenta de esta Resolución, a la Intervención de Fondos, y al Pleno de la Corporación en la primera Sesión Ordinaria que se celebre,.Documento firmado electrónicamente."

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente